

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o el envío gratuito de los siguientes documentos: Texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio 2000; texto íntegro e informe de los Administradores sobre la propuesta de ampliación de capital y la modificación estatutaria consecuencia de dicha ampliación de capital.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.134.

F. FIERRO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de resultados del ejercicio 2000, así como de la actuación del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos que se someten al examen y aprobación de la Junta general.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jose Luis Anta Carriba.—27.097.

FIBUR, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general de accionistas de fecha 13 de junio de 2000 relativo a la redenominación del capital social a euros por observarse errores materiales de cálculo en dicha redenominación y proceder a una nueva redenominación del capital social de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmen Losantos Santorroman.—27.067.

FIBUR 3000 DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Losantos Santorroman.—27.064.

FINANBELA, S. A., S.I.M.C.A.V.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Secretario, Bernardo Bello Lafuente.—27.092.

FINANCIACIONES SEGMENTOS ALTERNATIVOS SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Dañobeitia Canales.—27.085.

FINANMETRO ESPAÑA, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de

accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de Junio de 2001 a las doce horas, en el domicilio social, sito en paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Cese, dimisión y nombramiento de consejeros y designación de cargos del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario, Jesús Flores Rojas.—27.069.

FRANCISCO NÚÑEZ, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la Notaría de los Notarios don José María Baldasano Supervielle y don Carlos Torres Diz, sita en Alcalá de Henares (Madrid), Vía Complutense, número 35, primero, el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y el día siguiente a las doce horas y treinta minutos en segunda convocatoria y tomar los acuerdos que procedan, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración desarrollada durante el año 2000.

Tercero.—Supresión, en su caso, del sistema de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones impuesto por el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales, en su caso, conforme a lo que resulte del punto anterior.

Quinto.—Examen de la situación creada en relación al contrato de arrendamiento de la nave que constituye el domicilio social y centro efectivo de actividades de la compañía y decisión acerca de dar instrucciones al Administrador único para proceder a la convocatoria de una Junta general extraordinaria para, en su caso, acometer un aumento de capital suficiente para hacer frente al hipotético y costosísimo traslado de la industria.

Sexto.—Delegación de facultades para la realización de formalidades relativas a los acuerdos a adoptar en la Junta a la persona o personas que se designen.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma, salvo que exista presencia de Notario, en su caso.

A partir de la presente convocatoria, se hace saber que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión.

Asimismo, se hace constar que todos los accionistas tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el del informe justificativo de la misma, así como el derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Igualmente se comunica que la Junta se celebrará ante Notario, que levantará acta de la misma.

Alcalá de Henares (Madrid), 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Antonio Núñez Yebra.—27.060.

GARDAMA DE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001 a las doce horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 11 de mayo de 2001.—La Secretaria, Carmen Fierro Jiménez-Lopera.—27.082.

GARDISSETTE IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Florencio, número 7, Madrid, el viernes día 29 de junio de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social.

Quinto.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de Administrador.

Madrid, 15 de mayo de 2001.—El Administrador único, Guillermo Piera Martorell.—27.116.

GAZTELONDO, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad «Gaztelondo, Sociedad Anónima», convocan a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, calle Villarias, 10, Dpto. 606, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 14 de junio de 2001, a las trece horas. Los asuntos a tratar serán:

Orden del día

Primero.—Examen, y, en su caso, aprobación, de la memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución del «Resultado del año 2000».

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del «Acta de la Junta general».

Bilbao, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—27.157.

GESTORA AMESA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Henao, 7, 7.º, Dpto. 6, de Bilbao, el día 18 de junio de 2001, a las dieciocho horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados anteriormente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador único durante el último ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio antes indicado, los documentos relativos al orden del día o pedir el envío gratuito de los mismos. Los accionistas podrán confiar su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Bilbao, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.155.